



**ACTA SESION ORDINARIANº9
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

En Curacaví, a 20 de septiembre de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) concejales (as): Concejala Katherine De La Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

La secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez, se encuentra en teletrabajo y se conecta vía zoom.

- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de agosto de 2021.

CONCEJALA ARAOS: Tengo un reparo en el acta del 16 de agosto, hay un resumen donde dice los concejales seden los minutos, entonces nuestros puntos varios siempre traen muchas necesidades de la comuna, de la gente que nos pregunta y tenemos que dar respuesta, nosotros no es que no trajéramos puntos varios, y queda como que nosotros cedimos los minutos porque no tenemos puntos varios, que se diga tal concejal sede los minutos a la agrupación de vecinos que vienen a ver tal cosa, pero no que se quede sede los minutos, que se especifique, porque cuando las personas leen las actas no saben a lo que se refiere y nosotros pasamos nuestros minutos a otra persona, para que quede bien transparente.

- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 23 de agosto de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de septiembre de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Prefiero no dar cuenta, para que podamos avanzar.

CORRESPONDENCIA:

- Memorándum N° 257 de fecha 16 de septiembre de 2021, del director de SECPLA(S) don Diego Escobar Queirolo, para realizar “Taller informativo participativo actualización Plan Regulador Comunal de Curacaví”, de acuerdo con la etapa 3 Participación Ciudadana.

SEÑOR ALCALDE: El Director de SECPLA(S) es la contraparte de la consultora que es la que está haciendo este proceso de la participación ciudadana, y que va a exponer sobre las etapas que van a iniciar dentro de estos días.

Expone la consultora apoya con Power Point, para explicar la segunda etapa de este proyecto, que es el procedimiento que se va a llevar a cabo con distintas organizaciones y organismos durante las próximas semanas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

- Memorándum N° 256 de fecha 16 de septiembre de 2021 de Director de Secpla (s), Don Diego Escobar Queirolo, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°13 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Los Concejales lo revisan.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Concejala Ponce: Aprueba

Concejala Arco: Aprueba

Concejal Moncada: Aprueba

~~Concejala Araos: Aprueba~~

Concejala Sepúlveda: Aprueba

Concejala de la Vega: Aprueba

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 49-09-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBARLA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 13, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 256 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN(S)

- Memorándum N° 174 de fecha 16 de septiembre de 2021, del señor Gustavo Vergara Cáceres, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB DEPORTIVO RÍO DE LA PLATA”**

SEÑOR ALCALDE: Estamos en condiciones de dar \$1.350.000.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBA

ACUERDO: 50-09-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBAROTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.350.000.- AL “CLUB DEPORTIVO RIO DE LA PLATA”, EL MONTO SE INVERTIRÁ EN COSTEAR 12 METROS DE CONSTRUCCIÓN DE UN POZO., SEGÚN MEMORÁNDUM N° 174 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE, DEL DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 258 de fecha 16 de septiembre de 2021, del director de SECPLA(S) don Diego Escobar Queirolo, que envía informe de apertura y propuesta de la adjudicación de Licitación Pública ID 4202-54-LR21 **“CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA RUTA G-76 EL AJIAL”**

NATALY ULLOA (Profesional de SECPLA): En la propuesta se presentaron 2 oferentes, pero una siempre se presenta para hacer publicidad a su empresa y no presentó

antecedentes quedo en la primera etapa, y el otro es Suizcorp Scp que cumplió con todos los requisitos mínimos de postulación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Respecto a la constructora le pregunte, porque uno tiene vecinos que son muy colaboradores y entregan información y se ofrecen a honores a entregar la información, porque uno no puede saber de construcción, tengo 2 vecinos que son arquitectos y me mandaron observaciones que tienen que ver con la construcción, mala ejecución sobre la carpeta sobre todo en la Viña, dimensiones de la vía multipropósito no cumple con la normativa en varios tramos, retiraron la señaléticas y no las repusieron todas, no hay un apisonamiento que significa la compactación de la tierra de relleno en el encuentro con la solera, el cruce de la ciclo vía de la Viña al Toro no está resulto, terminación entre la carpeta existente y la nueva de la ciclo vía, parches que no respetan la ejecución termina indicada por el MOP y el tema que no se sabía si estaba entregada o no, eso es lo que nos dicen profesionales de área.

Todas estas observaciones se han realizado, hay muchas observaciones respecto a la ejecución, yo tengo mis objeciones a la obra porque durante todo el proceso partió incluso con en el tema en el trato con los trabajadores cuando hubo un problema con el covid, de trabajadores que estuvieron contagiados, también hubo observaciones al respecto, que es lo que se hace en ese caso no creo que sea una buena empresa, pero como vienen las platas del Gobierno Regional entonces hay que dárselas.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA.

CONCEJALA PONCE: APRUEBO
CONCEJALA ARCO: APRUEBO
CONCEJALA SEPÚLVEDA: RECHAZA
CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBO
CONCEJAL MONCADA: ABSTIENE
CONCEJALA ARAOS: ABSTIENE
SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

ACUERDO: 51-09-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR 1 RECHAZO DE LA CONCEJALA SEPÚLVEDA Y 2 ABSTENCIONES DE LOS CONCEJALES ARAOS Y MONCADA, SE ACORDÓ APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-54-LR21, DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN CICLOVÍA RUTA G-76 EL AJIAL, CURACAVI", AL OFERENTE SCP (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES), INTEGRADO POR SUIZCORP SPA, RUT N° 76.412.413-8, PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA, RUT N° 77.365.420-4 Y VIALCORP SPA RUT N° 77.066.741-0, POR UN MONTO EQUIVALENTE \$ 1.492.917.911 IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 240 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N°258 DE

FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA(S).

- Memorandum N° 259 de fecha 16 de septiembre de 2021, del director de SECPLA(S) don Diego Escobar Queirolo, que envía informe de evaluación correspondiente a ID: 4202-61-LR21 **“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS DE RIEGO EXTRA PREDIALES ASOCIATIVAS DE REGANTES DEL CANAL DE LAS MERCEDES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE LA SUBSECRETARIA Y LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVI”.**

SEÑOR ALCALDE: Con la situación que tuvimos a finales del año pasado, con el corte de agua del canal de la Mercedes se firmó un convenio con el Ministerio de Agricultura, por el cual le traspasaron a la Municipalidad de Curacaví y María Pinto determinados recursos, una parte de esos recursos iba destinado a la entrega de un bono a los agricultores afectados, según catastro que se levantó y otra parte iba a distintas obras o estudios para mejorar la condición de los agricultores, parte de esos recursos se destinaron a contratar una consultora para que levantara los proyectos para la rehabilitación de tranques, en algunos casos para poder ejecutar la rehabilitación directamente con los recursos del convenio y otra parte para dejarlos listo y preparados para poder postularlos a la Comisión Nacional de Riego, ahora estamos en la etapa de poder adjudicar ya las obras de los tranques que se definieron y se priorizaron que se van a realizar directamente con recursos del convenio, y esta es la licitación que se está viendo ahora.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: La historia del Canal de la Mercedes, es una historia que estuvimos con la colega Araos estuvimos desde el día uno, tenemos muy claro lo que paso, quienes son los afectados lo escasa de la ayuda del Gobierno, nunca se decretó estado de catástrofe en condiciones que eran necesario, dos comunas afectadas donde se afecto el 60 o más de la producción o del abastecimiento de hortalizas de la región Metropolitana, se traspasaron dos mil quinientos millones pesos a los Municipios y dentro de estos dos mil quinientos millones que el Ministerio de Agricultura dio para que se podiera cubrir las necesidades, donde se perdieron millones, cada campesino perdió millones con esta catástrofe y frente a eso además, la ayuda que fueron dos mil quinientos millones para las dos comunas debía ser distribuida de tal forma y además dentro de esos dos mil quinientos millones nosotros estamos restando cuando debieron haber ido en

ayuda a los campesinos que se vieron afectados por muchos millones de pesos, son 10 o 15 millones de pesos el ingreso del año eran medieros gente que no era titular de su tierra perdieron todo lo cosechado y fue realmente dramático. RECHAZO

CONCEJALA PONCE: APRUEBA

CONCEJALA ARCO: APRUEBO

SEÑOR ALCALDE: CONCEJAL MONCADA CUAL ES SU VOTO.

CONCEJAL MONCADA: Me complica bastante por problemas éticos, porque por una parte consideró que, si es necesario que los agricultores tengan las mejoras, pero también me llaman la atención que parte de las pérdidas no se mitiguen y se ocupen en cosas como estas, para ahorrar plata a un responsable, entiendo que hay una unidad que tiene que se la encargada previo a que ocurriera este desastre de las mantenciones, entiendo que hay una empresa que tenía esa responsabilidad del espacio donde se derrumbó, y que los fondos que están disponibles para beneficiar a los agricultores, se esta haciendo cargo de un perjuicio de un privado o de un tercero, considero que no correspondería.

SEÑOR ALCALDE: TIENE QUE PRONUNCIARSE.

CONCEJAL MONCADA: SE ABSTIENE

CONCEJALA ARAOS: APRUEBA

CONCEJALA DE LA VEGA: APRUEBA

ACUERDO: 52-09-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR, 1 RECHAZO DE LA CONCEJALA SEPÚLVEDA Y 1 ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL MONCADA, SE ACORDÓ APROBAR LA CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ID: 4202-61-LR21, DENOMINADA “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE OBRAS DE RIEGO EXTRA PREDIALES ASOCIATIVAS DE REGANTES DEL CANAL DE LAS MERCEDES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA DE FONDOS ENTRE LA SUBSECRETARIA Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI”, A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

RUT DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	LÍNEAS ADJUDICADAS	MONTO	PLAZO
76.407.347-9	MIGUEL ANGEL	Ítem 3	\$59.404.733.-	14 días

			impuestos incluidos	corridos
7.776.417-8	OPDA	Ítem 1	\$59.816.778.- impuestos incluidos	12 días corridos
76.052.831-5	SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN VETA LTDA.	Ítem 2	\$62.299.041.- impuestos incluidos	14 días corridos
76.052.831-5	SOCIEDAD DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN VETA LTDA.	Ítem 5	\$52.561.116.- impuestos incluidos	12 días corridos

SOLICITADO SEGÚN MEMORÁNDUM N°259 DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL SEÑOR DIRECTOR DE SECPLA(S).

- SEÑOR ALCALDE: Solo por transparencia para que quede en tabla, hay en las carpetas una carta dirigida al concejal Moncada, con copia al concejo Municipal, no está en tabla, pero para que quede en acta que se hizo entrega.

CONCEJAL MONCADA: explica la situación señalando que el terreno es de su familia, pero el no se puede hacer cargo de los robos

Vecino del sector y afectado por el robo manifiesta que no tiene que ver con una acusación, si no que, se solicita que en ese terreno al menos se corte los matorrales o realicen arreglos como la reja y se ilumine.

CONCEJAL MONCADA: deajo en acta que acá hubo una mala intención hacia mi persona y se falta a la verdad, por lo que hará acciones legales por injurias.

- Memorándum N° 465 de fecha 20 de septiembre de 2021, del director de DIDECO(S) don Carlos Vásquez Álvarez, para realizar una exposición informativa sobre la "Elaboración del Plan Comunal de Cultura".

Expone sobre el Plan Comunal de Cultura apoya con Power Point.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

PUNTOS VARIOS

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- A propósito del tema de seguridad, tiene que haber sido en el verano cuando asumió el nuevo comisario, pedí por acuerdo que invitáramos al comisario al capitán López para que conversáramos y le diéramos la bienvenida nuestras expectativas y eso no ocurrió y quiero que se reitere.

2.- Hoy día se cumple un mes de plazo, que fue el plazo que dio la consultora de la concesión de la Ruta 68 y no hemos tenido mayor actividad al respecto de la participación ciudadana con las comunidades, por parte de la consultora.

SEÑOR ALCALDE: Están planificando fechas y se van a comunicar en estos días.

3.- ¿Se hicieron unos lomos de toro en la costanera sur, eso lo hizo la Municipalidad?

SEÑOR ALCALDE: Si

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Yo creo que esto fue el año pasado, a solicitud de muchos vecinos del sector de lo Águila centro, donde siempre ha habido problemas de choques, además como la Ley de Merfi lo hacen siempre contra los postes, pedí en ese momento que se diera la posibilidad de mandar una carta y les dijeron que era de Vialidad y no se podía hacer y, resulta que ahora la Municipalidad lo puede hacer en la costanera y la solicitud que yo hice hace un año no se si la carta se envió, ahora yo se que la solicitud lo hace la concejala Sepúlveda, pero de verdad en nombre de los vecinos, esa vía que tiene unos 3 o 4 kilómetros no tiene ninguna señalética vertical, además que no tiene berma, no tiene lomos de toro y eso se convierte en una cancha de carrera en las noches, por favor si se pudo hacer lomos de toro en la costanera norte, se pueden hacer y se pueden instalar señalética, porque cuando caminan los vecinos por el lado contrario de donde vienen los vehículos no hay señalética y es muy peligroso y es una calle que luego que se hizo la carpeta no ha habido ninguna otra intervención, por lo tanto se podría perfectamente hacer unos lomos de toro tan pedido por los vecinos.

4.- Lo otro me entere por la prensa que esto no es poco usual, que el centro para adultos mayores ahora es una casa de acogida, a donde van a ir los adultos mayores que estaban inscritos en ese centro.

SEÑOR ALCALDE: Es por tres meses, por lo tanto, por el problema covid no es viable tener ese centro abierto.

5.- Lo otro si tienen una respuesta para Alianza Once, que me han preguntado.

SEÑOR ALCALDE: Estamos revisándola.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- Tengo la duda respecto a lo que estábamos viendo hace un rato, el acuerdo sobre seguridad y las rondas de seguridad ciudadana, en el sector San Pedro, va a quedar como acuerdo de concejo, tengo entendido que varias dijeron que sí, pero no quedo explícito.

CONCEJALA ARCO: Lo que pasa que hicieron dos acuerdos, si era comisión de seguridad la encargada de ciertas cosas, o éramos nosotros y ahí no quedo en nada.

CONCEJAL MONCADA: Yo creo que podría ser en general y que se a entender que la o las personas que están a cargo y que están vinculadas a seguridad también nos den a conocer y como proceden respecto a estos temas de vigilancia y que además se presente celeridad a estos procesos, porque ya estamos viendo que son 6 asaltos seguidos y no deberían estar pasando.

CONCEJALA ARAOS: Sería bueno invitar al concejo Municipal a todos los involucrados al Director de Seguridad Municipal y al Capitán de Carabineros, y ahí vamos ver como trabajan, sería un buen acuerdo.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 53-09-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACORDÓ APROBARLA PROPUESTA DEL CONCEJAL SEÑOR PATRICIO MONCADA OVALLE, DE INVITAR AL COMISARIO DE LA 63AVA COMISARIA DE CARABINEROS DE CURACAVÍ Y AL DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD, PARA QUE EXPONGA SOBRE LA SEGURIDAD DEL SECTOR DE LA VILLA SAN PEDRO Y CIRCUNVALACIÓN.

2.- Respecto al protocolo de revisión de bolsos que se consulto la semana pasada, hay alguna actualización de la información.

SEÑOR ALCALDE: Se hizo una averiguación y efectivamente se le pidió a una persona y, obviamente se le informo al funcionario que eso no correspondía.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- En la villa Santa Beatriz hay una solicitud de retiro de basura y la hizo el 02 de agosto de 2021, sin tener respuesta, y el número de la solicitud es la 6224, y lamentablemente avisaron que es una villa cerrada que tiene como característica de condominio, sin serlo y se esta acumulando basura en la placita que tienen, y si se puede agilizar el retiro de la basura, no son escombros la gente arregló su jardín y recogieron la basura con la idea que les hicieran el retiro y no se ha retirado.

2.- Y en cuanto a seguridad, el fin de semana pasado, estamos en el sector rural siendo nuevamente afectados por robos, uno llama a carabineros y lamentablemente cuando llegan ya no hay nada.

3.- Agradecer, porque por lo menos en el sector de Cerrillos ha sido de gran ayuda el reten móvil, se hace control vehicular, las personas se acercan y se sienten bastante agradecidos por la presencia y ojalá a futuro poder ampliar a más de una vez a la semana.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- He notado disminución de los contagios ahora, sobre todo en fiestas patrias que pensamos que iban a subir un poquito.

SEÑOR ALCALDE: Estos últimos días hemos tenido un alza.

CONCEJALA ARCO: Lo vi ayer y habías tenido una baja a lo que habías tenidos días antes.

2.- Nosotros seguimos prestando ayuda al hospital por la ambulancia y personal.

SEÑOR ALCALDE: La ambulancia se termino hace un mes, porque llego una ambulancia nueva y con eso se pudo cubrir ese déficit, el personal sigue todavía facilitándole servicio le hemos estado facilitándole vehículos también para unas actividades que ellos realizan y estamos viendo también un tema de medicamentos.

3.- Como estuvo las fiestas patrias en Curacaví, muchos detenidos, respecto a seguridad en estos días que hubo la feria en la plaza, estuvo bien la seguridad se dio bien.

SEÑOR ALCALDE: En general si, de hecho, tuvimos algunos momentos que estábamos con el aforo completo y la feria tuvo que cerrar, pero tranquilo, salvo una pareja el resto no hubo mayores dificultades, y los que estaban con puestos el primer día se quedaron sin chica y el segundo muchos se quedaron sin producción, así que les fue bastante bien y de todos los puestos que se instalaron la gente les fue bien los grupos que estuvieron de muy alto nivel.

CONCEJALA ARCO: y Carabineros que ha dicho sobre detenidos.

SEÑOR ALCALDE: No hemos tenido información de ellos.

4.- Sobre el balance del alcantarillado que tenemos en diferentes sectores, eso ya se cumplió, si bien es cierto, la empresa con estas fiestas más la emergencia que tenemos por la pandemia, es difícil que cuando viene una empresa de afuera que cumplan en su totalidad.

SEÑOR ALCALDE: En el caso de Santa Rita estamos en el último proceso, en el caso de Patagüilla, algunos trasados que teníamos con algunos vecinos después se echaron para atrás, y

estamos en una dificultad de poder trazar y son problemas que se están tratando de solucionar y es en un sector específico.

5.- También tenía el retén móvil y las personas están felices, lastimas que ellos tienen que cumplir con un horario, es muy bueno el calendario que ustedes han hecho porque las personas están esperando cuando les toca a ellos, muy contentos con el proyecto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- En el callejón San Pastor, hubo un recambio de luminarias, pero quedaron unas al fondo de callejón, lo he expuesto varias veces en el concejo como tema, pero me vuelven a preguntar si podría haber un recambio de luminarias nuevas, porque quedaron las amarillas hacia el fondo, y justamente en ese sector son los que ha habido los robos y lo que piden es si las luminarias se podrían extender hacia adentro en el recambio de luces led para adentro, porque tienen las amarillas.

2.- En el callejón el semillero todavía hay ramas sitio 17 todavía no van a retirar y son adultos mayores, se los recuerdos para ver si servicios generales lo hace.

3.- Fue una persona en representación de la ONG Raíces de vida, es un proyecto que me presentaron para trabajar con colegios municipales que obvio son sin fines de lucro y trabaja con niños adolescentes en el tema de la violencia familiar, ellos cuentan con profesionales en necesidades jurídicas, psicológicas, pedagógicas, esta creado especialmente para niños y niñas creando espacios de orientación, con estrategias enfocadas en colaborar con espacios integradores y preventivos, esta ONG quiere trabajar acá en Curacaví, porque una de las integrantes siempre fue de acá y volvió a Curacaví porque lo lleva en su corazón, como no es de mi competencia le sugerí que este tema lo presentara acá en el concejo municipal solicitando una audiencia para que sea presentado porque es un proyecto bastante interesante sobre todo porque trabajan con los niños y además con los padres y tienen la capacidad de tener profesionales para que puedan hacer la reparación con la ayuda con el acompañamiento.

4.- En que epata está el comité habitacional Sueños de Familia, falta mucho para que ya pueda ser un proyecto viable, o todavía faltan más papeles.

SEÑOR ALCALDE: No sé el detalle de eso.

CONCEJALA ARAOS: Es un comité Sueño de Familia que estaban postulando por cerca de la piscina.

SEÑOR ALCALDE: Pero no tengo acá el detalle de cada proyecto, se en que esta, pero no se el detalle, se que lo postulamos para poder adquirir el terreno, pero desconozco el detalle que esta administrativamente.

5.- El otro lunes le consulte por el recorrido del camión de residuos sólidos, para el sector del Pangue, y ustedes me informaron que iba cada 15 días el camión, yo hable con los vecinos y el camión no va al Pangue.

SEÑOR ALCALDE: Le informamos que estaba con un problema que lo habíamos hablado con la junta de vecinos y que se había programado cada 15 días, pero que habíamos tenido unas dificultades que nos había planteado la junta de vecinos y que estamos viendo para poder solucionar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

1.- Se me acaba de acercar un vecino que quiere hablar y soy la última que queda si lo podemos escuchar.

SEÑOR ALCALDE: Hay acuerdo

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBRO, LO APRUEBA.

El vecino viene por el asunto de los tranques, yo soy usuario de INDAP, hace un tiempo fui PRODESAL y ahora solo soy usuario de INDAP y tengo 2 cargos una representación de los usuarios de INDAP y una representación de los usuarios de la Provincia de Melipilla, lo de escasas hídrica lo venimos viendo desde antes del estadillo social que tuvimos reuniones y que no hemos tenido hasta ahora, y este problema del canal se converso bastante y resulta que se habló de 2 montos, un monto que dio el Estado y monto que dio INDAP primero y el Estado después que fueron millones y después la COLBÚN también dio un monto similar, pero esos dineros se tiene entendido a todo nivel que son para los problemas que tuvieron los agricultores con la perdida de agua, hace poco todos se pusieron contentos porque pusieron escasas hídrica para todo el país y ahí se liberan millones y que son para todo eso, incluso se pueden intervenir aguas y dentro de eso están los tranques, yo lo que quiero saber, porque hable algo con el Presidente de los TRAN de la Región Metropolitana y me dijo que era raro porque se podía usar para las cosas de abogados, porque también hay un asunto de abogados, yo quiero saber si hay algo que se pueda usar la plata en eso, siendo que hay otros recursos que el Estado va a liberar, porque esa es plata que los campesinos que perdieron, porque podría consultar a contraloría.

SEÑOR ALCALDE: Si quiere consultar a Contraloría está en su derecho, lo que nosotros le sugerimos es que revise el convenio, en el convenio se especifican todos los destinos que se les dan, incluyendo asesoría jurídica incluyendo mejoramiento y varias cosas, se entregaron varios millones de los cuales un porcentaje iba para mejoramiento están en el listado e iban para apoyo para todos los agricultores, además después Colbún igualo el monto los dos mil seiscientos millones para bono social Colbún y que eso fue cien por ciento para los agricultores en fusión que los propios agricultores levantarán junto con nosotros.

Vecino: Eso es lo que yo vengo aclarar, para poder explicarle a la gente, muchas gracias.

CONCEJALA DE LA VEGA: Yo está vez quiero hablar como vecina no como concejal, quiero decirle aquí a mis colegas como concejal a ellos que me llevo un muy mal trago del concejo, y como vecina yo les pido que se puedan escuchar, no el que habla más fuerte o el que grita más se trata de que si yo hablo los demás escuchan y si otro habla los demás lo escuchamos también, claramente en este concejo se ven las asperezas los colores políticos y eso quiero decir como vecina ya que yo soy independiente como vecina, tenemos que ser unidos como concejo y que no se vea esa rivalidad y esa diferencia y como ya somos adultos hay que dejarlas de la puerta para afuera, porque aquí a cada uno de nosotros voto un vecino y estamos en representación de ellos y no de los colores políticos que cada uno tenga o tengamos en general, quería decir solamente eso y que nos respetemos porque nos están viendo y los vecinos se merecen ese respecto, porque aquí entre nosotros se nota muchos esas asperezas que tienen algunas personas y yo creo que eso no está bien.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 21:20 horas.



VILBA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.